ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ HELENA WALLENS SALAZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.875.140	CONTRATO No.	959-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGO, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	En el desarrollo de acompañamiento integral, seguimiento y socialización de la Información durante el mes de octubre se cuenta con 41 PR asignadas, de las cuales, 40 PR se encuentran activas y (1) PR en estado Ausente. Dentro de las novedades presentadas en el mes, 1 PR solicito traslado al departamento de Villavicencio - GT Meta -Orinoquia, con el total de la población activa se realizaron (114) encuentros entre presenciales y Telefónicos, en los que se la Realizan atenciones en los siguientes componentes: Las atenciones realizadas a fecha con corte del 30 octubre, se generaron bajo la modalidad telefónica (14) PR atendidos y presenciales (100) Las atenciones del mes principalmente estuvieron enfocadas en temas de sostenibilidad económica como las asistencias Técnico y productivo, Formulación y gestión de Pre, y socialización de la convocatoria de Valle INN denominado Fondo de Reactivación económica al tiempo que se apoyó en la gestión de documentos y formulación de los modelos de negocios para presentarse a del Valle del Cauca y el respectivo cargue a la plataforma oficial de la gobernación del valle, durante este mes también se fortaleció a la población de los municipios más al centro del valle del cauca en temas de Resolución de Conflictos, la cual conto con la articulación del Programa de Salud Mental de la Gobernación del valle, en este espacio se promociono también la línea de orientación y escucha #106, por otra parte a la población de los municipios del Norte del valle se fortaleció y oriento en manejo seguro y eficientes de las redes sociales actividad a cargo de la profesional de comunicaciones del GT Valle, además de estas actividades se realizan los seguimientos programados a las Unidades Productivas. la población total atendida se encuentra dispersa en los municipios de Ginebra, Guacarí, Buga, San Pedro, Trujillo, Salónica, Andalucía, Bugalagrande, Zarzal, Obando, Roldanillo, Cartago, Ansermanuevo, el Cairo, Versalles, Argelia, Caicedonia. El balance de las atenciones esta dado de la siguiente manera: (37) atenciones Psicosociales de las cuales a (15) PR se les socializo dentro del Programa de Salud mental de la gobernación del Valle, se promovió la línea de Escucha y orientación # numeral 106 y se generó charla de resolución Resolución de conflictos con énfasis al manejo de las emisiones, análisis del conflicto, la mediación, conciliación, comunicación asertiva, manejo de relaciones basadas en el respeto; a una parte de la población del norte (13) PR reicibio atención Atenciones Psicosocial Orientadas a fortalecer el manejo de la comunicación, especialmente en las plataformas de redes sociales a fin de darles un uso Eficiente relacionadas a la promoción de sus unidades de negocio y a generar practicas Seguras, se entregaron también atenciones Psicosociales (9) PR enfocadas a la socialización de información General de la ruta y Concertación encuentros, Acompañamiento y Seguimiento.En el componente de Familia se realizó total de (36) atenciones, con énfasis en el manejo de los conflictos al interior de la familia, surtida por el programa de salud mental de la Gobernación del valle y para algunos PR la réplica de la ruta de atención de las comisarías de familia y la socialización de las diferentes clases de violencia intrafamiliar buscando sensibilización y prevenir conductas que deterioren las relaciones de familia. En el componente Productivo de Sostenibilidad Económica se realizan un total de (40) atenciones de las cuales a (5)PR fueron orientados y apoyados en la modelación de su proyecto productivo y en la gestión documental para la presentación de PRE, al tiempo que se motivan a participar de la convocatoria de Valle INN, (4)PR Cuentan con seguimiento a sus unidades Productivas y el restante de las atenciones, (31)PR en los encuentros y llamadas telefónicas fueron orientados y motivados a participar de la convocatoria VALLE INN ,FONDO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL VALLE DEL CAUCA, en este ejercicio se aclaran los términos de las referencia de la convocatoria, se les entrega los documentos a diligenciar y explica cómo hacerlos , a los interesados se les apoyó en gestión documental de antecedentes, modelación del proyecto productivo, plan de inversión, plan financiero y demás requerimientos, como es la radicación en plataforma Oficial de la convocatoria. En el componente de salud se realizan (54) PR, en las atenciones realizadas se les reitero a la importancia del aislamiento preventivo del desarrollo de hábitos de autocuidado e implementación de protocolos de Bioseguridad para mitigar posibilidades de contagio del COVID 19. Por último, se reitera a (19) PR el decreto 538 expedidos por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia por el Covid 19.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las integrantes FARC EP, los Enfoques diferenciales y de Género.	En este Periodo se reitera la resolución 1704 por la cual Prorroga el periodo de transición hasta enero de 2022, esta resolución se revisa detalladamente y se dan las disposiciones generales y los condicionamientos de acceso al beneficio de Asignación económica a la Atención mensual y al Registro Nacional de Reincorporación (RNR). Se reitera la importancia de participar de las actividades programadas como parte del ejercicio de retorno a la presencialidad, se replica en cada espacio que se pueda con el fin de sensibilizar y concientizar a los PR en los posibles cambios que se generará en los procesos de atención.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ HELENA WALLENS SALAZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.875.140	CONTRATO No.	959-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGO, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de Género.	Las atenciones en este mes estuvieron encaminadas a promover los diferentes componentes de la ruta, el componente de Salud es desarrollado de forma transversal durante todo el mes de atención, resaltando la importancia del autocuidado en la prevención del COVID-19 y sensibilizando no bajar la guardia en el uso los protocolos de bioseguridad, para mitigar riesgos de contagio, por otra parte, se sensibiliza a los PR a realizarse vacunación del Covid 19. las dosis faltantes, e identificando en las PR su estado de salud de acuerdo a las patologías de base que algunos tienen El segundo componente la atención Psicosocial, durante este periodo tuvo dos enfoques principales, en una parte de la población, ubicada en los municipio más cercanos al centro del valle, se fortalecieron en temas de la resolución de conflictos y en la prevención de ellos, el otro enfoque estuvo orientado al manejo de la comunicación especialmente en las plataformas y redes sociales , cuyos fines buscaba identificaran en estos medios, una estrategia de promoción a sus unidades de negocio, al tiempo se les sensibilizo en la importancia de hacer uso adecuado y medido de estos medios, buscando garantizar su seguridad. El tercer componente abordado y el cual tuvo un gran impacto en el mes y obedece a hechos como el seguimiento a las asistencias técnicas que se están dando con las diferentes organizaciones, Escuela Galán y Fegacesar, adicional y con el fin de aportar al cumplimiento de meta de Proyectos, se Orienta en la Formulacion de PRE asociativo y se apoya en Construcción de video y Gestión documental para la postulación ante comité Económico, a si mismo se formulan y entregan Proyectos Productivos previamente avalados en comités del mes de Septiembre y se Realizan los ajustes a la carpeta devuelta, por otra parte con un gran impacto se socializa la convocatoria de la Gobernación del Valle- Secretaria de Paz y Convivencia. FONDO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL VALLE DEL CAUCA, se motiva promueve y orienta a los PR en los requisitos a cumplir, a los interesados se les genera apoyo en la formulación de su proyecto productivo, construcción del plan de inversión, Plan Financiero, gestión de antecedentes y cargue en la Plataforma Oficial de la Gobernación del Valle. Al tiempo que se sensibiliza que la convocatoria tiene dos fases por lo cual al tiempo que se genera el proyecto se les orienta en la importancia de ir generando la estrategia de cómo van a presentar su proyecto productivo segunda fase de la convocatoria y esta forma estén preparadas para la presentación del pitch y pendientes de la
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los enfoques diferenciales y de Género.	Durante el mes de septiembre se gestan acuerdos referentes a: Formación FPT: se motiva y Población en atencion para vincularse a la formación complementaria y participación del entorno productivo de Toro- Valle en mantenimiento de Maquinaria Amarilla, diplomado en sistema de Riego y drenaje y Construcción, actualmente (1) PR interesado en el Entorno de Construcción, Postulación y Presentación de PRE: Se Hace entrega de PRE ajustado de cría y levante de Ganado y, de los cuales se beneficiarán 2(PR) para ello se apoyan en la gestión de para cubrir ajuste solicitado, se presenta igualmente PRE- En la comercialización de alimentos para Cerdos. Y se acompaña en la elaboración y proceso de postulación para PRE – Asociativo en el levante de ceba de Cerdos. Seguimientos a Unidad productiva PRE-PP-33859 - PRE-PP-33827 - PRE-PP-32515. Formulación de 23 Unidades de Negocio en la Convocatoria de Valle INN
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En este Periodo y mediante la atención bajo la modalidad ´presencial y como alternativa al reforzamiento de las actividades se genera atención virtual logrando así atender 95% de la población (40) PR activas, a los cuales se les socializó y les explico las diferente ofertas educativas SENA, Entornos Productivo en Torro – formación en Maquinaria Amarilla, maquinaria Amarilla, Construcción, también se promovió y apoyo a toda la población interesada en participar de la convocatoria de Gobernación del Valle- Secretaria de Paz y cultura Ciudadana – FONDO PARA LA REACTIVACIÓN ECONOMICA DEL VALLE 23 Unidades de negocio formuladas y cargadas- se apoyó a los PR en la gestión documental, formulación de proyecto productivo, plan de inversión y plan financiero, gestión de antecedentes y subida a plataforma oficial, con el fin de presentar su proceso productivo de forma acertada; se realiza seguimiento al proceso de fortalecimiento ejercido por la Escuela Galán, y Fegacesar quien fortalecerá (10) PR en 8 unidades productivas en mi zona de atención, también en este periodo se articuló a la Gobernación del Valle con el programa de Salud mental- en temas de resolución de conflictos y promoción de la línea de atención Orientación y escucha activa # 106 abierta en todos los municipios del valle.
6. Facilitar el acceso y permanencia de los y las integrantes de las FARC- EP y de sus grupos familiares a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	•Acompañamiento en Formulación de PRE del sector agropecuario que desarrollará actividad de Cría y levante de cerdos, y PRE del sector comercial, con fines comerciales de alimento para cerdos, así mismo se ajusta carpeta PRE en el desarrollo de actividad de cría y levante de ganado 2 proyectos productivos, 1 en la modalidad individual y otro en la modalidad asociativo. •Se Promueve las diferentes Ofertas Educativas Complementarias para el trabajo ofertadas por Sena /otras instituciones como la del entorno Productivo en Municipio de Toro – Valle en la línea de mantenimiento de maquinaria amarilla, Maquinaria agrícola y sistemas de Riego y construcción. •Se logra inscripción mantener la población que ya se estaba formado en el programa FA estrategia maestro itinerante la cual está dando inicio en el presente mes. (17) postulados •Se cuentan con un promedio de (23) PR quienes se proyectan presentar a la convocatoria de Valle INN FONDO PARA LA REACTIVACION ECONÓMICA DEL VALLE.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ HELENA WALLENS SALAZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.875.140	CONTRATO No.	959-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGO, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de las y los exintegrantes de las FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	•Se Orienta, motiva y sensibiliza a la Población en atención para que participen y se presenten a la convocatoria del Fondo de Reactivación Económica del Valle – Convocatoria de Valle INN para la población Reincorporada. •Se orienta y motiva a la población para que participen del Entorno Productivo de Toro. Con líneas de formación, en mantenimiento de Maquinaria Amarilla, Manejo de maquinaria Agrícola y sistemas de Riego además de construcción. •Se participa del el Sub Comité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición del Departamento del Valle del Cauca del 20 de octubre de 2021".
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realiza seguimiento a 3 unidades productivas activas en la línea de la ganadería y agricultura en los municipios de San Pedro, Buga y Ginebra PRE-PP-33859 - PRE-PP-33827 - PRE-PP-32515
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de Género.	Actualmente se están estructurando los lineamientos de la hoja de ruta de reincorporación, se está a la espera el desarrollo de las actividades propias del seguimiento participativo, en conformidad con los acuerdos que en su momento se diseñen con los exintegrantes FARC. Una vez se surta esta etapa se dará cuenta del cumplimiento de estas directrices contractual. En consecuencia, de lo anterior, en el presente mes se apoya en la convocatoria de PR para que participen de taller convocado por el ministerio del interior, cuya finalidad es el aporte para la construcción del Plan de Prevención. En el marco del Decreto 660 de 2018 "Programa Integral de Seguridad y Protección para las Comunidades y Organizaciones en los Territorios" en su componente número 1, como ejercicio de seguimiento a la Implementación de las actividades incluidas en el Plan Integral de Prevención de Violaciones a Derechos Humanos de la organización FEDEJUNTAS del Departamento de del Valle del Cauca.
10. Desarrollar las acciones y-o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de Género.	En este periodo se trabaja en la concertación de los PRE que se pueden ejecutar de acuerdo al cumplimiento de requisitos de la población, encontrando que los PR Con interés en inversiones Productivas deben gestionar los certificados de estudio y/o generación de vinculación a FA para cumplir el requisito. Con el fin de apoyar a la sostenibilidad económica de las unidades de negocio activas continúa promoviendo y apoyando el proceso del cual se espera amplia participación de la población en el FONDO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL VALLE- VALLE INN- REINCORPORADOS a través de la convocatoria de la secretaria de paz y convivencia ciudadana de la gobernación del valle, también se continua al ejercicio o de fortalecimiento productivo con Alcaldía de Guadalajara de Buga.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable y veraz, en lo referente a los programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el periodo en curso fueron reportadas veintidós (13) planillas con (187) atenciones entre telefónicas, virtuales y Presenciales, las cuales fueron registradas sistemáticamente en el SIRR de acuerdo a las especificaciones y requerimientos para tal fin. Asimismo, se relacionan los documentos gestionados y registrados en el SIRR en los diferentes módulos, entre ellos cedulas, Certificados de estudio, los cuales permitieron el establecimiento de máximo Nivel, Postulación, Reportes de la información, planillas de FA en curso y documentos relacionados a los PRE presentados y radicados en el mes.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el presente mes se entregan a proceso de digitación y gestión documental planillas de atención y actas, y documentos como certificados de estudio, Acta de Entrega, legalización de viajes, y documentos que soportan los diferentes proyectos productivos presentados.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo de octubre se participó en: 15-10-2021 Reunión Virtual a comité de generación de ingresos de reincorporación 20-10-2021 Participa del el Sub Comité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición de Departamento del Valle del Cauca del 20 de octubre de 2021". 26-10-2021 Reunión con Universidad Icesi, socialización propósito de investigación en curso 26-08-2021 Jornada de articulación con Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual Municipio de Cali.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Participa del el Sub Comité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición del Departamento del Valle del Cauca del 20 de octubre de 2021".
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema degestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. , 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas,documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ HELENA WALLENS SALAZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.875.140	CONTRATO No.	959-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGO, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

LUZ HELENA WALLENS SALAZAR

NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 31/10/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"